

La latinidad de Fray Luis de León

Si la lengua en que un escritor expresa sus pensamientos es siempre elemento primordial a tener en cuenta para la total comprensión de su obra, en el xvi europeo este aspecto se verifica con especial trascendencia.

España, como casi toda Europa, conoce durante este siglo la aparición y desarrollo del humanismo renacentista, con todo lo que de continuidad, renovación y transformación respecto al medieval lleva consigo. Son muchas las notas que definen este movimiento. La dificultad de darle una unitaria caracterización se hace patente ante la falta de intentos por conseguirlo. Afortunadamente, cada vez son más numerosos los estudios que a partir de análisis parciales se aproximan a su visión global. En este sentido, merece atención aparte un fenómeno altamente clarificador en la aprehensión general de la mentalidad humanista. Me refiero al comunmente conocido como «problema de la lengua del humanismo renacentista».

Aunque no es éste el lugar que corresponde a la presentación detallada de la cuestión, sí creo imprescindible resumir (aun siendo mínimamente) la esencia del *problema*, pues a partir de él puede comprenderse mejor el significado de la latinidad luisiana.

La situación lingüística de la Europa del Renacimiento se hereda, evidentemente, de la Edad Media: Dos lenguas; el latín (lengua «de prestigio») y el romance (lengua «de todos los días») ¹ coexisten, con una clara distribución de funciones y una cada vez más manifiesta relación de

¹ Es frecuente hablar en términos actuales de *sistema diglósico* para definir la situación lingüística de la Europa medieval y renacentista. Cf. H. y R. Kahane, 'Decline and survival of Western prestige languages', *Language* 55 (1979) pp. 183-98.

intercambio. La diferencia (esencial, por otra parte) estriba en que los representantes de la nueva mentalidad renacentista toman conciencia de esta dualidad, impulsando a partir de ella toda una reflexión que, favorecida por factores de diversa índole (lingüísticos, sociales, políticos y religiosos) determina a la larga el que considero paradigma básico del humanismo lingüístico: El latín clásico, conocido a través de los textos, es considerado fuente de renovación lingüística y general. De una u otra forma (como repertorio léxico-sintáctico, como modelo retórico, poético y literario o como vehículo de importantes sistemas filosóficos, metafísicos o científicos) está en la base del latín y el romance del momento, y, por ello, de la cultura que en ellos se expresa. Sometidos a un proceso de elaboración y desarrollo teórico-práctico se acaba con la separación medieval del latín y el romance en registros de expresión diferentes; creándose, esencialmente a partir de la escuela y la literatura, el latín y el romance humanísticos; distanciándose el uno del latín escolástico y el otro del *sermo cotidianus*. La aparente simetría de relaciones (latín clásico en la base del latín y romance humanísticos; éstos, sobre latín escolástico y *sermo cotidianus*) se rompe al introducir en el sistema el que podríamos llamar «romance medio», el empleado por los humanistas en la conversación cotidiana, que a la postre inclinaria la balanza hacia esta lengua.

El eclipse cultural que afecta a su propio momento lo conciben los humanistas como consecuencia de la corrupción de la lengua y de la retórica latinas. La reconstrucción lingüística se considera paso preliminar para lograr la restauración de las ciencias particulares. La recuperación del latín, vehículo en el que encontraron expresión las *bonnae litterae*, se impone ante la necesidad de aislar las fuentes culturales clásicas de la tradición posterior. Gramáticos, rétores y filólogos se unen en una reflexión y un modo peculiar de considerar la lengua, con especial insistencia en la condena de la tradición medieval latina por su formalismo y carencia de belleza estética, anuladora de la *humanitas*, fundamento de la reflexión del nuevo hombre.

Como vemos, la nueva conciencia histórica que sitúa

entre el presente y la Antigüedad la época de decadencia de las buenas artes se asocia a una transformación en el modo de concebir la lengua, en la asunción de modelos culturales y en la organización del paradigma de los conocimientos.

La *imitación y emulación* de los antiguos se traduce en el cultivo y perfeccionamiento de las dos lenguas, latín y romance, en un proceso paralelo e impulsado por motores semejantes y que van a culminar en lo que podríamos denominar *cultura humanística en romance*.

En el desarrollo de este proceso (común a casi todos los países europeos) se observan diferencias más o menos profundas entre unos y otros. De las particularidades que individualizan el caso español, destaca la enorme trascendencia de dos fenómenos, nacionalismo y espiritualidad, para la evolución de su panorama lingüístico-cultural².

Pues bien. Todo este contexto incide decisivamente en la creación de Fray Luis y determina (ya veremos de qué forma) su concepción y concreción lingüística.

Hombre docto, catedrático, eclesiástico, teólogo y escritor manejaba el latín con asiduidad. «Hay que suponer —dice Vossler³— que en general Fray Luis de León se servía únicamente del latín siempre que actuaba como eclesiástico o como profesor tratando de un tema elevado. Latín o castellano constituían para él una cuestión de fin y objeto, especialmente de política cultural, pero nunca de estética». Testimonios que avalan tal afirmación se suceden a lo largo de su vida. Así, en 1569 en el Cabildo que los Agustinos celebraron en Dueñas, se planteó el problema de quién sería la persona idónea para pronunciar la oración fúnebre por el doctor Sandoval. Los frailes propuestos para hacerlo no eran buenos latinistas, y alguien dijo que «era indecencia hacerlo en romance». Por ello determinaron que lo hiciera el doctor Rodríguez, hombre casado, profesor de jurisprudencia, que se desenvolvía perfectamente en la

2 Sobre el desarrollo de este proceso en el humanismo español, con especial atención a la figura y la obra de dos de sus máximos representantes, El Brocense y Fray Luis de León, versa mi tesis doctoral (inédita), *El Brocense y Fray Luis de León: Análisis de la bivalencia cultural latino-romance del humanismo renacentista español* (Valladolid 1987).

3 C. Vossler, *Fray Luis de León*, 3ª ed. (Madrid 1960) p. 21.

lengua de Cicerón. Fray Luis no apoyó esta solución, asegurando que era mayor inconveniente hacer subir a un laico al púlpito que no, hacer que un eclesiástico pronunciara la oración fúnebre en castellano⁴.

La originalidad de la actitud del agustino se pone de manifiesto si se tienen en cuenta las profundas reticencias que suscitaba por entonces entre los círculos eclesiásticos más tradicionalistas el empleo de romance en la liturgia, reticencias nacidas fundamentalmente frente a la Reforma protestante y su consideración de las lenguas vulgares como vehículo único de transmisión religiosa entre el pueblo⁵.

¿Significa esto que se apartaba del empleo del latín? ¿Cómo concebía esta lengua? ¿Qué características tiene el latín de Fray Luis de León? ¿Qué supone su obra latina en relación con la que ha hecho de él un clásico de nuestras letras? A éstas y otras preguntas pretendo dar respuesta, en un intento de profundizar en una faceta prácticamente desconocida de este autor, a pesar de su importancia. La mayor parte de las obras latinas de Fray Luis tardaron siglos en verse en letra de imprenta, y aun después de publicadas muy pocos estudiosos han sentido curiosidad por ellas⁶. Sus mismos editores se quejaban de esta falta de estimación por las obras latinas de nuestro sabio, cuando intentaban dar comienzo a su tarea⁷.

4 Para una buena biografía de Fray Luis, cf. A. F. G. Bell, *Fray Luis de León. Un estudio del Renacimiento español* (Barcelona 1927).

5 Cf. J. Enciso, 'Prohibiciones españolas de las versiones bíblicas en romance antes del Concilio Tridentino', *Estudios bíblicos* 2 (1944) pp. 523-560; J. Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, Sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)* (Madrid 1978); J. Beneyto, *L'Inquisition espagnole XV-XVI siècle* (Paris 1979).

6 La atención a la obra latina de Fray Luis de León se reduce prácticamente al apéndice que con el título de «Las obras latinas de Fray Luis de León» situó en su obra *Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI* (El Escorial 1929) p. 568-634. No faltan referencias a la necesidad de su estudio: «...y bien podía haberse supuesto que cuando las más privilegiadas y nobles inteligencias de la nación más grande de Europa exponían sus más delicados y sublimes pensamientos no en español sino en latín, sus obras latinas habían de ser necesariamente interesantes en sumo grado, y quien estudie con esta idea las obras latinas de Fray Luis de León y las de otros muchos de sus contemporáneos no verá defraudada sus esperanzas» (A. F. G. Bell, op. cit., p. 16).

7 «De todo ello (lo manuscrito) y de lo publicado ha comenzado a sacarse nueva copia —dice el P. Marcelino Gutiérrez— que va ya muy adelantada; y podría darse desde luego a la prensa, si hoy no se tropezara con una dificultad con que tal vez no tuvieron que luchar Basilio Ponce y el P. Merino: la indiferencia del público de nuestros días para con los

Tras largos años de andar rodando de un lugar a otro los manuscritos con las obras latinas de Fray Luis, por fin, con motivo del tercer centenario de su muerte, y gracias al desvelo del P. Cámara, obispo de Salamanca, secundado por otros obispos de la orden agustiniana, entre los años 1891 y 1895, se publicaron dichos escritos; siete tomos cuya preparación corrió a cargo de los PP. Marcelino Gutiérrez y Tirso López: *Mag. Luysii Legionensis, Augustiniani, Divinorum Librorum primi apud Salmanticenses interpretis, Opera, nunc primum ex Ms. eiusdem omnibus, PP. Augustiniensium studio edita*, Salmanticae, 1891-1895.

Los siete tomos que contienen sus obras latinas dan una idea de la abundante producción del Maestro. Consta que escribió bastantes tratados más, por desgracia hoy desaparecidos en tantos trasiegos como sufrieron los manuscritos luisianos, y aun antes de moverse de su lugar de origen, en el incendio que devastó el convento agustiniano de Salamanca en el año 1744, durante el cual se cree que perecieron muchos originales de Fray Luis, amén de muchos otros valiosos códices que guardaba el convento.

En razón de la materia de que tratan y de la forma en que están redactados estos escritos (hablamos ahora de sus tratados en prosa), se dividen en tres clases: *Lecturas*, *Exposiciones* y *Opúsculos*.

Lecturas son los escritos que contienen las explicaciones que daba el profesor desde la cátedra. Su versión puede ser la redacción original que el Maestro preparaba y leía ante sus alumnos, o también los apuntes que éstos tomaban oyendo al profesor; éstas han sido en ocasiones fuente inestimable como información de obras que de otra forma se habrían perdido para siempre. Recuérdese que apuntes de sus alumnos son las famosas *Relectiones* de Francisco Victoria, base del Derecho Internacional.

estudios serios, y más si se tratan de teología y están escritos en latín» (M. Gutiérrez, op. cit., p. 578). La edición de las obras corrió a cargo de los PP. Marcelino Gutiérrez y Tirso López, *Mag. Luysii Legionensis, Augustiniani, Divinorum Librorum primi apud Salmanticenses interpretis Opera, nunc primum ex Ms. eiusdem omnibus, PP. Augustiniensium studio edita* (Salmanticae 1891-1895).

Respecto a la redacción latina de las lecturas, Fray Luis declara que no estaban suficientemente limadas, conteniendo, además, inexactitudes y errores⁸:

«non erat mihi in animo ea cedere, quae auditoribus meis, iis quibus interpretor Sacros Libros, de scripto dictare soleo, quod in hoc genere multa dantur imperitis auditorum auribus, neque selecta, neque limata satis».

De los apuntes de sus alumnos, que alguien se había atrevido a publicar, confiesa su disgusto en estos términos⁹:

«Itaque non eo commotus sum quod aliorum nomine mea ederentur; sed quod varie corrupta, et multis contaminata ederentur modis, eo sum inductus, ut mea qualia sunt, a me edi integra, quam ab aliis corrupta, mallet».

De tantas *lecturas* como hubo de explicar durante los años que regentó las diversas cátedras (Santo Tomás, Durando, Biblia y Moral, de 1561 a 1590) la mayor parte desapareció para siempre; de otras sólo queda constancia de que existieron por testimonios del proceso o por citas de algunos contemporáneos; algunas se conservan en fragmentos (precisamente por haber sido copiados éstos en el proceso, por su carácter de novedad) y otras, no muchas, ha llegado completas hasta nosotros.

Se han perdido *De praedestinatione* (Se conserva un opúsculo con el mismo título, pero no la lectura), *De Angelis*, *De Statibus* y *De libero arbitrio*. Se conservan *De fide* (grandes fragmentos), *De Spe et charitate*, *De Ellemosyna*, *In III Partem divi Thomas*, *De Beata Virgine*, *De gratia et justificatione*, *De incarnatione*, *De Legibus* (Sólo un fragmento que en el proceso se presenta con el encabezamiento siguiente: *En este cuaderno se trata de los premios de la ley vieja*)¹⁰.

8 «Dedicatoria». 'In Abdiam Prophetam Explanatio', en *Opera Latina*, ed. cit., t. III, p. 5.

9 *Ibid.*, p. 6.

10 La descripción detallada con los manuscritos o documentos en que aparecen las *lecturas* o la referencia a ellas se encuentra en M. Gutiérrez, op. cit., pp. 585-608. También se encuentra allí la relación de las *Exposiciones* de Fray Luis (pp. 609-18) y de los *Opúsculos* (pp. 618-34).

Desde su salida de la cárcel, Fray Luis dedicó menos tiempo a las cuestiones de Teología Escolástica y más a la explicación e interpretación de los Libros Sagrados. A esta época (desde 1576) pertenecen todas sus *Exposiciones*, si exceptuamos la conocida del *Cantar de los Cantares* en romance (1561).

Siete son las obras de exposición del Maestro, de las cuales alguna publicó él en vida, y otras han permanecido inéditas hasta que salieron sus *Opera latina*. Son las siguientes: *In Ecclesiastem* (1579-1580). En tres copias debidas a los oyentes o discípulos de Fray Luis. *In Epistolam II ad Thessalonicenses* (1581), copia de un discípulo u oyente. *In Cantica* (1580). *In Psalmos* (1580-1582). Salmo XXVI, editado por Fray Luis. Inéditas hasta 1891, las *Exposiciones* a los Salmos XXVIII, LVII y LXVII, que fueron recogidas por sus discípulos. *In Canticum Moysis* (1582), copia de un discípulo. *In Abdiam Prophetam* (1589), editada por Fray Luis. *In Epistolam ad Galatam* (1589), también editada por Fray Luis.

Otros escritos de menor extensión que compuso en distintas ocasiones son recogidos por el P. Marcelino Gutiérrez con el epígrafe *Opúsculos*, obritas de índole variada (trataditos, sermones, *quodlibetos*, etc.).

El más conocido es el tratado *De utriusque agni, typici et veri, immolationis legitimo tempore*, publicado por su autor en 1590, acerca de la fecha de la celebración de la Pascua judía, que provocó las iras de algunos frailes, llegando los más ruines a lanzar insultos contra Fray Luis que acababa de morir, *Leoni mortuo insultarunt lepores*, como dice Fray Basilio Ponce, sobrino del Maestro León¹¹. Otro tratado se habría titulado *De triplici conjunctione fidelium cum Christo* (1589) en que Fray Luis creía añadir algo nuevo a lo dicho en Trento sobre la justificación por los méritos de Cristo, tratado que da por concluido en su comentario a la *Epistola ad Galatas*, y preparado para ser publicado de un día para otro; lo cierto es que se ha perdido¹². En este grupo se incluyen también ciertos tra-

11 F. Basilio Ponce, *De Agno typico* (Salmanticae 1611) cap. I.

12 *In Epistolam ad Galatas*, cap. I, v. 5 en *Opera Latina*, ed. cit., t. III, p. 174.

tados menores, llamados *quodlibetos* o *quaestiones quodlibeticae*. Era costumbre entre los profesores convocar en lugar privado reuniones de amigos; alguno exponía algún trabajo suyo de tema libre, para después entablar coloquio sobre él. Sabemos que Fray Luis asistía a estas cuitas tertulias; así lo asegura el Maestro Cantalapiedra en las contestaciones que da a los inquisidores en su propio proceso¹³:

«Al maestro Fray Luis juro que nunca le hablé solo, sino fue en el *subquodlibeto*, ni al Maestro Grajal, aunque no uviera yo perdido nada.

Continúa la declaración hablando de dichas reuniones:

«Este Padre (*se refiere ahora a León de Castro*) tiene gran odio al latín, y así, estando ambos juntos en los *quodlibetos* de don Juan de Almeyda, que los hizo muy excelentes y en pulido latín, todo el tiempo que allí estuvo, no fue sino murmurar del latín; lo mismo hará de los santos que son eloquentes. Assí hacía la çorra que estava sin cola.

Se sabe que Fray Luis escribió en 1560 con ocasión de graduarse un *quodlibeto* que podría titularse *De legibus (antigua et nova)*, otro *De Eucharistia*, y un tercero *De Indulgentiis*.

En el convento de san Felipe de Madrid aparecen copiadas otras cuestiones de este tenor en un documento (Cuaderno VII) que lleva por título *Quaestiones variae, tum dogmaticae, tum expositivae, nec non quodlibeticae, per Magistrum Luisium Legionensem, Eremitam Augustinianum*; estos trabajos están escritos en excelente latín y parece que Fray Luis los tenía preparados para darlos a la imprenta. Finalmente, dejando aparte otros escritos menores, cita el P. Gutiérrez los tres *sermones* que Fray Luis predicó en diversas ocasiones y que se publicaron en 1792, en Madrid, en la imprenta de Benito Cano. El primero es el sermón de Dueñas, célebre por el excesivo celo con que Fray Luis expone los abusos que creía ver en la Orden: *Oratio in Comitibus Provincialibus habita, anno Domini 1557*. Otro es el *Panegyricus divo Augustino dictus* (antes de

13 M. de la Pinta Llorente, *Proceso criminal contra el hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra* (Madrid-Barcelona 1946) pp. 211-12.

1571) en el que más que una alabanza de san Agustín lo que se hace es una alabanza de la sabiduría y los sabios, no dejando de dar duras pinceladas contra los compañeros de Orden; y, por fin, la *Oratio funebris habita in exequiis M. Dominici Soto Segoviensis* (1560).

Como vemos, la simple enumeración de la producción latina en prosa de Fray Luis permite deducir tres aspectos importantes: su gran extensión; el infortunio de muchas de las obras, perdidas en su peregrinaje de convento en convento y de biblioteca en biblioteca y, por último, la cautela con la que hay que proceder en el estudio de su latín, ateniéndonos, fundamentalmente, a las publicadas por él en vida, pues muchas de las otras son o explicaciones para las clases o apuntes tomados por sus alumnos, mucho más susceptibles de contener defectos y errores.

Para señalar algunas de las más destacadas características de esta lengua en Fray Luis de León me centro en las cinco obras que publicó antes de morir: *Expositio in Canticum Cantorum* (1589), *In Abdiam Prophetam* (1589), *In Epistolam Pauli ad Galatas* (1589) y *De utriusque Agni typici atque veri, immolationis legitimo tempore* (1590)¹⁴.

Fray Luis se muestra, en general, buen latinista. Hay que apesurarse a decir que su estilo latino es totalmente diferente al castellano; en esta lengua es un artífice del lenguaje; en latín, es «sencillo imitador».

Elegantes párrafos jalonan sus obras. Así, la descripción que hace de un caballo¹⁵:

«Praestant equi, inter omnia animantia, apta membrorum et totius corporis compositione atque figura; inest illis elegans quiddam atque generosum; idque, cum molli flexu crurum, tum elatione cervicis oculorumque alacritate, tum spiritu ipso atque hinnitu prae se ferunt.

Vivo es también el apunte que nos da de cómo se comportan las palomas, tanto el macho como la hembra en la época de celo¹⁶:

14 Se sigue la edición de los *Opera latina: Expositio in Canticum Cantorum* (C.C.) II, pp. 15-467; *In Psalmum XXVI (In Ps.)* I, pp. 114-69; *In Abdiam Prophetam (In Abd.)* e *In Epistolam ad Galatas (Ad Gal.)* III, pp. 5-485 y *De utriusque Agni (Agni)* VIII, pp. 343-406.

15 C.C., pp. 28-29.

16 *Ibid.*, p. 155.

«Peregre enim reversi, ut compares aspiciunt, statim nescio qua mala suspicione tacti, graviter commoven- tur: itaque tumet illis statim pectus, et raucum quid- dam atque irae plenum frementes caudaque humum ictibus crebris ferientes, ut et iratum animum et sui impotentem facile agnoscas, illas obeunt circumcirca ac rostro ipso interdum acriter feriunt, laesae pudici- tiae, ipsi dum aberant, et violatae fidei, ipsi ut suspi- cantur, poenas repetentes ab innoxiiis. Quae illae omnia mira mansuetudine tolerant».

Hay multitud de párrafos técnicamente bien construi- dos, como éste en que se declara la conveniencia de que en nuestra vida se compensen las penas y los gozos ¹⁷:

«Quare necesse est ut secundis adversa succedant, et tristibus laeta temperentur, quo eorum aeternis vicibus, quasi utrinque aequis ponderibus libratus animus neu- tramque in vitiorum partem inclinans, semper conti- neatur in officio».

Particularmente inspirado se muestra en la exposición del Salmo XXVI, prorrumpiendo en animados soliloquios (pp. 118, 128, 133, 158 y 167-68), frutos de su amarga situa- ción en la cárcel. A veces, deliberadamente, busca expre- sarse con sobriedad y elegancia para hacer resaltar las bellezas que él encuentra en las Sagradas Letras. Por eso dice ¹⁸:

«Quae idcirco a nobis enucleatius et pluribus verbis sunt exposita, ut ii, si qui sunt, qui has Litteras vel ignorant vel rudes putant, admirari posthac incipiant atque adorare ipsarum, no solum in sententiis divinam vim, sed etiam in eloquendo aptissimam et elegantissi- mam rationem».

Si queremos referir el latín de Fray Luis a los autores de su tiempo, hemos de señalar que se rige por los mismos principios que imperaban en Salamanca.

Como poeta nato que era, admiraba a los poetas, sobre todo Virgilio y Horacio; su prosa tiene presente a Cicerón, en lo que sigue uno de los preceptos más importantes entre

¹⁷ C.C., p. 198.

¹⁸ Ibid., p. 68.

los latinistas de la época: imitar el latín de la mejor época de empleo literario de esta lengua, la de Cicerón, al que suele situarse en este sentido a la cabeza de los clásicos. No es que Fray Luis se confiese «ciceroniano»¹⁹. Sí debía de emplear ciertos instrumentos técnicos, ya fueran diccionarios, ya las *Elegantiae* del tipo de las de Manucio²⁰, en los que se le proporcionaban voces y giros usados preferentemente por el Arpinate.

A veces toma frases completas del gran orador, y las introduce en el contexto de su escrito:

Tamquam obsignatis tabellis cum eo agunt (*Exp.*, p. 358)

Tabellis obsignatis agis mecum (*Tusc.*, 5, 33)

Quorum *aures* Christus velit *circumsonari* istis cantibus
(*Exp.*, p. 457)

Talibus *aures* tuas vocibus *circumsonare* (*Off.*, 3, 5)

Incertos *belli* eventus *martemque* *communem* (*In Ps. XXVI*,
p. 148).

Omnis *belli* *mars* *communis* (*Fam.*, 6, 41)

Impiis *ocidione* *occissi* (*In Abdiam*, p. 16)

Equitatus *occidione* *occissus* (*Fam.*, 15, 4, 7)

A columbis (...), non *cicuribus*, sed *feris* (*Exp.*, p. 154)

Circurum vel *ferarum* *bestiarum* (*genere*) (*Nat.*, 2, 99)

Si autem *nobis* ipsi *constare* *volumus* (*Exp.*, 71)

Si *tibi* *constare* *vis* (*Tusc.*, 1, 9)

Altera (*vis*) *voluptatis* *efficiens* (*Exp.*, p. 71)

Virtus *voluptatis* *efficiens* (*Off.*, 3, 33)

En los giros y construcciones se hace también patente que Fray Luis disponía de buena fuente de información para conocer las expresiones de Cicerón. No es ahora una frase completa, sí la construcción de un verbo o un adjetivo, usados por el gran maestro de latinidad en alguna de

19 Para definir a un humanista como «ciceroniano» no basta considerar sus seguramente numerosos testimonios sobre la admiración que profesa hacia Cicerón, sentimiento prácticamente común a todos ellos. La característica que define este movimiento estético-literario es la elección de Cicerón como modelo único de imitación. Cf. R. Sabbadini, *Storia del Ciceronianismo e di altre questioni letterarie nell'età della Rinascenza* (Torino 1885).

20 *Eleganze, insieme con la copia della lingua toscana e latina, sciette da Aldo Manutio, utilissime al comporre nell'una e l'altra lingua* (Venetia 1559).

sus obras, y que las *Elegantiae* mostraban en forma de letanía, para uso de escolares y profesores:

Nos colligimus «nos recuperamos» (*Exp.*, p. 45; *Tusc.*, 4, 78 y *Div.*, 1, 57)

Describere librum «copiar un libro» (*Exp.*, p. 11; *Att.*, 13, 21, 4)

Multus in (...) commemoratione «prolijo en el recuento de» (*Exp.*, p. 47; *Of.*, 2, 56)

Deus scribitur visus (*Exp.*, p. 49; *Div.*, 1, 123)

Consequens est + infinitivo (*Exp.*, p. 50; *Tusc.*, 5, 18)

Syderum (...) motus rati «los movimientos regulados de las estrellas» (*Exp.*, p. 57; *Nat.*, 2, 97)

Solum vertere «expatriarse» (*In Abdiam*, p. 32; *De inv.*, 1, 49)

Contentissimo curso «en veloz carrera» (*Exp.*, p. 123; *Murena*, 30)

Sabido es que Cicerón fue un gran innovador del léxico latino. Forjó muchísimas palabras, a veces para dar a su lengua términos que tradujesen palabras griegas que no tenían correspondiente; a veces, para conseguir un neologismo expresivo. Muchos de estos términos pasaron al latín corriente, otros se quedaron en el mero intento ciceroniano. El Renacimiento, fiel seguidor del *uso* de este autor, los emplea avalados por su autoridad. Así, encontramos en Fray Luis:

Lapsio «caída» (*Exp.*, p. 72; *Tusc.*, 4, 28)

Pusio «muchachuelo» (*Exp.*, p. 409; *Pro M. Caelio*, 36; *Tusc.*, 1, 57)

Cynosura «estrella polar» (*Exp.*, p. 78; *Nat.*, 2, 105)

Functio «cumplimiento» (*Exp.*, p. 120; *Tusc.*, 2, 35; *Verr.*, 3, 15)

Rectio «gobierno» (*Ex.*, p. 203; *Fin.*, 5, 11)

Impressio «ataque» (*In Ps. XXVI*, p. 124; *Fam.*, 5, 2, 8)

Beatitas «felicidad» (*Exp.*, p. 427; *Nat.*, 1, 95)

Efficacitas «eficacia» (*Exp.*, p. 356; *Tusc.*, 4, 31)

Perantiquus «muy antiguo» (*Exp.*, p. 33; *Brut.*, 41; *Verr.*, 4, 4)

Amatorius «amatorio» (*Exp.*, p. 84; *Tusc.*, 4, 7, 3)

Pervestigare «seguir la pista» (*Exp.*, p. 186; *Verr.*, 4, 31)

Disuaviari «besar tiernamente» (*Exp.*, p. 410; *Fam.*, 16, 27, 2)

Adfabre «artísticamente» (*Exp.*, p. 283; *Verr.*, 1, 14)

El culto a la norma ciceroniana le lleva a recoger formas gramaticales usadas por este autor, como *conquiriturus* y *commosset*, que no tienen vigencia más que entre los latinistas que situaban a Cicerón como norma suprema del bien hablar.

Sin embargo, no es que Fray Luis se atenga exclusivamente al uso de Cicerón; en sus obras se encuentran voces y giros propios de Plauto, Terencio, César, Tito Livio, escritores de época tardía, como Columela, Aulo Gelio, Calcidio, Paladio, Amiano Marcelino, así como numerosos términos admitidos entre los Santos Padres y escritores eclesiásticos de los primeros siglos, o posteriores, muy influyentes en los teólogos, como Macrobio, Capela y Boecio²¹.

Cuando lo cree conveniente, forja por su cuenta un neologismo, o da entrada a ciertas voces que sabe con seguridad que no son clásicas, pero cree justificadas por el uso corriente. A este apartado pertenecen términos como los siguientes:

Involuntas «abulia». Lo explica así al enumerar las pasiones: Hay en el alma vegetativa, *contractio et dilatio*; en la sensitiva, *odium et cupiditas* y en la intelectiva, *voluntas et quae huic contraria est, nomineque latino caret, sed dicatur ea tamen nobis, modo docendi causa, involuntas* (*Exp.*, p. 65).

Sonus. Lo aplica Fray Luis al sentido literal de la Escritura Santa, en cuanto opuesto al alegórico y espiritual.

21 Los ejemplos en este sentido son numerosos. Así, el estilo de César aparece en *In Ps.*, p. 128, al describir al pueblo de Dios ante el ejército del Faraón: *Nam certe, ut ex sacris colligitur litteris, antequam aquae terras inundarent haec mali vis maxime viguit...* El léxico presenta gran variedad; por ejemplo, *perliberalis* «de distinguido aspecto» (C.C., p. 24) aparece en TER. *Hec.* 864; *subniger* «moreno» (C.C., p. 24) en PL. *Ps.* 1218. VARR. *R.* 2, 9, 3; *inescati* (C.C., p. 43) es usado por Terencio, Tito Livio y Petronio; *illapsus* «irrupción» (C.C., p. 43) en COL. 2, 2, 11; *inexperiens* (C.C., p. 72) en BOET. *Divis.*, p. 638, etc.

Lo llama *sonus* por que no encuentra de momento otra palabra más apta (*Exp.*, p. 16):

«Non enim mihi occurrit in praesentia commodius aliud verbum, quo nominem id, quodquid est, quod istiusmodi scripta primo audita significare videntur, quamquam scio priscos Ecclesiae scriptores historiam id aut historicam intelligentiam nominasse, sed vocetur nobis verborum sensus».

Intentio. Lo que son los ojos en el cuerpo eso es en el alma aquella fuerza con la que se dirige al último fin, *quaeque a nostris Theologis non prorsus inepto verbo intentio appellatur* (*Exp.*, p. 77).

Resignatio. El fundamento de la perfección espiritual, dice, se apoya en esta sumisión del alma, *et, ut illam Ecclesiastici Scriptores vocant, resignatione* (*Exp.*, p. 324).

Vigilante Fray Luis, quiere dar a los lectores razón del término que emplea cuando presiente que algún espíritu crítico pudiera señalarle con el dedo por no ser muy clásico. Así ocurre, por ejemplo, al querer representar gráficamente que el Esposo de los Cantares tenía robada el alma a la Esposa, *animum eripiebat ipsi atque, ut prisce loquar, mentem expectorabat* (*Exp.*, p. 346); con el inciso *ut prisce loquar* nos advierte que *mentem expectorare* está tomado del poeta Ennio, citado por Cicerón (*Tusc.*, 4, 19).

A veces, sin embargo, sorprendemos en sus escritos malas construcciones o formas nunca usadas, que deben achacarse a algún descuido o quizá a errores de imprenta, pues es fácil comprobar que sus *Opera latina* no tuvieron la debida corrección de pruebas y abundan en erratas. Por apuntar algunos casos en este sentido, podríamos señalar como ejemplos:

Ad me morbo *liberdandum* (*Exp.*, p. 19). Nos advierte que debe decir *liberandum*, pues es la esposa la que habla.

Constatus (liber) (*Exp.*, p. 41). Nunca se usó *constatus*; sí, *constaturus*.

Interiectos et medios odium nimirum atque *cupiditas* (*Exp.*, p. 65), por *cupiditatem*.

Hic commemorantur oscula, enarrantur suspiria, *referunt suspiciones* (*Exp.*, p. 97) por *referentur*.

Genii indulgendi causa (*Exp.*, p. 276) por *genio indulgendi causa*, ya que *genio indulgere* es la frase usual para expresar «pasarle bien» (*Persio*, 5, 151)

Fallaci specie *textos* inimicos (*In Ps. XXVI*, p. 121), por *tectos*.

In re militare (*In Ps. XXVI*, p. 144) por *militare*

Nec si omnia mala irruant in me (*In Ps. XXVI*, p. 165) por *nec si*.

También podrían anotarse numerosas particularidades morfosintácticas, entre las que destacan las siguientes:

En los pronombres demostrativos, utiliza la forma *iste* para la castellana «este» en detrimento de *hic*; como muchos autores de su tiempo, suele confundir el pronombre *istic* (de *iste-ce*) con una forma *isthic* (com si hubiera derivado de *iste-hic*). Al pronombre *ille*, a veces, le asigna el valor de artículo: *in illo ipso Abrahamo*, por ejemplo. Suele usar con profusión el demostrativo *ipse*, que muchas veces sustituye a *is*. Introduce el *se* reflexivo, en lugar de *eum*, *eos*, aunque no se refiera al sujeto de la oración. Abusa de la partícula *-met*, que emplea en ocasiones en forma bastante llamativa: *vosquemet oblectare velitis?* (*Exp.*, p. 381); *ipsa ut met* vita atque luce Dei vivat atque illustretur (*In Ps. XXVI*, p. 122).

Suele atenerse a la regla de la elegancia que El Brocense da a propósito del pronombre relativo: *Relatium collocari inter duos casus nominis unius*²². Así:

Edendam caedem, qua in *caede* eorum erat libertas sita (*Exp.*, p. 183)

In psalmo LXIV, in quo *psalmo* de Christi regno (...) vaticinatur (*Exp.*, p. 384)

Grande et peramplum *forum*, cui *foro* vicina (...) erat porta (*Exp.*, p. 384).

En otros casos señala El Brocense como elegante em-

²² *Minerva*, 2, 9, fol. 61.

plear el relativo con el consecuente, sin expresarlo como antecedente, cosa que Fray Luis también suele repetir:

Iisdem quibus ille vestigiis ingreditur (Exp., p. 147)

Quae hyeme horrebat, tellus vernare incipit (Exp., p. 166)

Quae ab ipso accipiunt dona, rite collocant (Exp., p. 163)

Hay dos aspectos en la expresión del futuro en los que Fray Luis es deudor no de Cicerón, sino de los Escritores Escriturísticos y, en general, del llamado latín cristiano: La expresión del tiempo futuro mediante las perífrasis con los verbos *volo* y *debeo*; la formación del futuro de infinitivo mediante las locuciones *fore ut* y *futurum esse ut*, demasiado repetidas en este autor. Sirvan como ejemplos los siguientes:

Ut nihil sit, quare non perpetuo manere mecum velis (Exp., p. 159)

Qui (...) rite expendere et considerare voluerit (Exp., p. 319)

In eo docuit fore ut Christus esset (...) propitiatio pro peccatis nostris (Exp., p. 134)

Postremo significat futurum aliquando ut (...) permittat ipsos adversis rebus premi atque vexari (Exp., p. 167)

La conjunción *ut* con valor concesivo en época clásica no es muy usada; Fray Luis le da este valor con gran frecuencia:

Sed, ut minime de eo dubitemus, tamen inest in eo quiddam (...) controversum (Exp., p. 87)

Ut breve sit quod scripsit Abdias, tamen pro satis longo id haberi debet (In Abdiam, p. 7)

Ut de isto dubitarem, tamen dubitare non possem qui... (In Abdiam, p. 12)

Abusa de las trasposiciones, como la disociación del adjetivo de su sustantivo: *oportuno magis loco, electa e materia, pace et tranquillitate cum magna, sacris est, valde familiare Litteris...*

Debían de resultarle disonantes ciertas proposiciones

como *ex* y *de* antes del pronombre relativo y tiende a colocarlas detrás: isto *quo de* agimus loco, *quo de* scriptum est, *quo ex* cibi esu...

Muchas conjunciones se hacen postpositivas. siendo *ut* la que más frecuentemente sufre esta alteración: ea *ut* ex populo nasci ipse (...) dignatus sit; id *ut* facere auferem; verum *si* dicimus; eius *si* impulsum sequamur; e paradiso *postquam* eiecta fuit; id *cum* accidit...

Como puede verse, el latín de estos tratados luisianos muestra (en lo que al nivel léxico y morfológico se refiere) las características que Blatt señala como propias del latín renacentista²³: con la morfología y el léxico de la antigua lengua literario-normativa como columna vertebral, se fusionan elementos antiguos y otros procedentes de los Padres de la Iglesia y filósofos escolásticos.

Se observa así en Fray Luis de León como en tantos otros escritores de su tiempo la doble faceta de, por una parte, continuador de la Edad Media (se sirve de la lengua latina en una materia tradicionalmente reservada a ella, y además conserva muchas de las notas que caracterizan el latín medieval) y, por otra, innovador que trata de forma humanística y personal numerosos aspectos estético-literarios. En este sentido, es importante preguntarse si se da en la obra latina de Fray Luis la tentativa de imitar el estilo retórico antiguo (innovación renacentista del s. XVI) tal como él mismo hace (y magistralmente) en romance²⁴. El análisis de una selección textual, realizada en base a la diferente disposición temática y gradación de tono o argumentativa de los fragmentos²⁵ revela una serie de datos que considero importante señalar.

No podemos decir que haya una adaptación consciente

23 F. Blatt, 'Die letzte Phase der Lateinischen Sprache', *A.L.M.A.* (1977) pp. 65-75.

24 H. Dill Goode, *La prosa retórica de Fray Luis de León en «Los nombres de Cristo»*. Aportación al estudio de un estilista del Renacimiento español (Madrid 1969).

25 En la selección de los fragmentos, junto a los dos poemas, *Votum y Ad Deigenitricem Mariam a Crimen ex voto* (en *Opera Latina* II, pp. 13 y 463-65), destaco los soliloquios de *In Ps.*, pp. 118, 133, 158 y 167-68; diferentes descripciones: *C.C.*, pp. 28-29 (descripción de un caballo), p. 152 (aparición del amante), p. 155 (actitud de las palomas ante su pareja); pasajes filosóficos tratados con especial cuidado en la expresión: *C. Moy.*, pp. 64-68; *C.C.*, pp. 150 y 198.

del estilo retórico antiguo a la lengua latina. De hecho, ninguna referencia hace a ello en su larga obra. Pero si no se da la misma observancia de los principios de la retórica clásica que pone para «elear la lengua desordenada y ordinaria del vulgo, el romance, a un estado de expresividad semejante a la de los escritores antiguos»²⁶, no es menos cierto que su latín no es ajeno a los preceptos de la *elocutio* latina.

Así, se encuentran tres tipos de estilo en conformidad con el asunto desarrollado: llano (cuando quiere enseñar); templado (para deleitar) y sublime (para la expresión del sentimiento). Como es lógico en obras de este tipo, domina el primero por completo, en tanto los restantes corresponden, en general, a descripciones o soliloquios²⁷:

«...quid enim non fecit (Christus), aut molitus est, quo sibi animos Judaeorum adjungeret? Nam et voce, et exemplo, et beneficentia, et miraculis, hortando, rogando, acrius admonendo, interdum minis, interdum precibus, nonnumquam objurgatione severiori, per se, per alios, omnes machinas adhibendo perrumpere Judaeorum cordis claustra tentavit, denique vita ipsa profundenda nostrae studuit saluti.

»...Quid agis, anime? quid paves? quid causae habes, cur jam amplius sollicitere? estne in quo nocere tibi hostes tui possint? num dolo te aut consilio praevertent? num viribus aut copiis superabunt?

»Quamquam ego illos ulcisci non cupio; eos laqueos mihi quos tetenderunt, exuere opto: semper illos misericordia potius quam odio dignos duxi, eosque, qui injuriam mihi fecerunt, me, qui injuriam ab ipsis allatam sustineo, esse magis miseros judico».

«Como escritor eclesiástico del Renacimiento, Fray Luis de León parece que trata de amoldar la prosa de *Los nombres de Cristo* a la estructura periódica de griegos y romanos. Al mismo tiempo debe, por necesidad de su formación, expresarse en la dicción emotiva, expansiva, suelta del estilo de la predicación cristiana, heredada de los Padres de la Iglesia»²⁸. Lo mismo que Dill Goode aplica a la prosa romance podría decirse acerca de esta extensa obra latina,

26 H. D. Goode, op. cit., p. 25.

27 C.C., p. 328 y *In Ps.*, pp. 118 y 167.

28 H. D. Goode, op. cit., p. 54.

en la que se combina la *ecclesiastica consuetudo* (adornado estilo de la predicación cristiana, heredado por la Iglesia de la Edad Media de los padres primitivos) con el intento de recuperación del *numerus* clásico, sirviéndose del período oratorio o la cláusula periódica, aunque no de forma tan constante y significativa como al tratar su propia lengua. El mismo Fray Luis tiene conciencia del esfuerzo que supone lograr la adaptación de la lengua que emplea a la elegancia clásica, como ocurre en su exposición de las partes del alma y objeto propio de cada una, tema eclesiástico que trata al modo ciceroniano²⁹:

«Quae idcirco a nobis enucleatius, et pluribus verbis sunt exposita, ut ii, si qui sunt, qui has litteras vel ignorant, vel rudes putant, admirari posthac incipiant, atque adorare ipsarum, non solum in sententiis divinam vim, sed etiam in eloquendo aptissimam, et elegantissimam rationem. Nam quae nos tam longa oratione vix explicavimus, ea paucis verbis, iisque translatis Spiritus Sanctus hoc in loco perfectissime complexus est».

El embellecimiento de la prosa por medio de tropos y figuras con los que se desarrollan los pensamientos (especialmente, la metáfora y el símil) es también aspecto importante de estos escritos luisianos, aunque también aquí es difícil descubrir el cuidado, selección y belleza de sus creaciones castellanas. Es más. En ocasiones la alteración gramatical disuena, el hipérbaton se traduce en oscuridad³⁰.

29 C Moy., I, p. 64-68. Veamos un fragmento: *Et quantum attinet ad priorem causam, potest dubitari, quam iram intelligat: iram Dei erga inimicos Judaeorum, vel potius iram ipsorum inimicorum adversus Judaeos; id est, potest dubitari, utrum dicat se Judaeos non deleturum, propterea quod iratus sit ipsorum hostibus...* Qué duda cabe de la necesidad de realizar en la obra latina de Fray Luis un estudio paralelo, tan sistemático y profundo como el que Goode efectuó en su obra romance.

30 Son muchos los ejemplos tanto de figuras como de malas construcciones. Veamos algunos pasajes oscuros por esta última causa: *Ex iis igitur significatationibus, nimirum ex eo quod nomen ipsum significat, et ex nominis natatione ipsa (nam ex utroque similitudine translationes in sacris litteris duci solere, idque metaphorae genus maxime proprium esse earum litterarum, postea fortasse opportuno magis loco dicemus). Igitur juxta has duas rationes arbitrator hoc nomine declarari duo piarum mentium genera sagacissima omnium ad Deum odorandum, ex iis, quae diximus signis, atque vestigiis (C.C., p. 50). Quo etiam mihi gratius et honestius fuit absolvi tuo iudicio, hoc est, ut ego interpretor, et ut omnes quibus tua est nota virtus: cui, autem, ea sit ignota, quae in clarissima luce et maximarum rerum administrationibus sit semper versata? itaque eo mihi gratius fuit*

En líneas generales, podemos concluir que las obras latinas de Fray Luis de León son, desde luego, más doctrinales que literarias; en ellas persigue la precisión y la claridad, más que la elegancia, si bien es cierto que al tratar los mismos temas en castellano además de sobrio y preciso es elegante³¹.

Por último, es importante señalar que humanismo y teología, uno de los binomios en principio más reñidos en la historia cultural del siglo xvi europeo se aúnan inmejorablemente en la obra que se analiza.

Cuando Fray Luis escribe la mayor parte de estos tratados; esto es, en la segunda mitad del siglo xvi, España conoce el desarrollo de la Reforma católica. Las reticencias y suspicacias ante los humanistas se dan en una doble dirección: por una parte, se teme el «peligro» que supone la exégesis bíblica aplicada por ellos, socavadora —dicen— de las tradicionales autoridades de la Iglesia; por otra, se les censura su defensa del romance en la liturgia, la traducción de los textos sagrados o los tratados espirituales y teológicos, defensa derivada de la concepción que estos hombres tenían de su propia lengua como sistema lingüístico capaz de acoger y expresar toda clase de pensamientos.

Paralelamente a estas cuestiones de cariz ideológico, se está dando en nuestra patria el movimiento de renovación literaria que, favorecido por el sentimiento nacionalista de un Imperio en expansión y la emulación del clasicismo y naturalismo italianos de Bembo y Maquiavelo, transforma el español medieval en clásico.

Entretanto, la escuela conoce la renovación pedagógica que desecha los métodos medievales y acoge nuevos instrumentos de aprendizaje y cultivo de la lengua latina, basada en la *imitación* de los clásicos, favoreciendo la creación del «nuevo latín». Este, menos apropiado que el anterior para la expresión oral por su escasa permeabilidad a elementos vulgares, ve también cómo se reduce su uso

judicio absolvi tuo, id est, iudicio, ut omnes norunt, veritate ipsa subnixo, non gratia alicujus eblandito aut expresso (In Ps., p. 113).

31 Tal diferencia de resultado se observa claramente en la comparación estético-lingüística entre el comentario romance y el latino del *Cantar de los Cantares* (cf. A. Carrera de la Red, *El Brocense y Fray Luis de León...* pp. 578-641).

en registros de expresión que le pertenecían en exclusiva (ciencia, filosofía, teología...), abriendo paso al «nuevo romance» y permaneciendo, ante todo, como sustrato básico de la «nueva cultura»..

La obra de Fray Luis testimonia cómo participa en plenitud de este ambiente. Pero hay que estudiarla en su conjunto, latina y romance, científica y literaria, para comprender en profundidad su triple vertiente de teólogo, profesor y humanista hispano del siglo xvi. Porque su latinidad (su lengua y su bagage de cultura latina clásica) está en la base de toda su actividad pedagógica y artística, y configura en buena medida gran parte de sus concepciones ideológicas.

AVELINA CARRERA DE LA RED